



Comisión de Deporte
LXVI/CD/08

ACTA No. 8

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:38 horas, del día 19 de septiembre de 2019, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Deporte, en la Sala Víctor Hugo Rascón Banda, ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe del turno de la siguiente iniciativa para su análisis:

Asunto 1111

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, mediante la cual propone exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través del titular del Organismo Público Descentralizado Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, así como a la Fiscalía General del Estado, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se prevean los mecanismos necesarios a fin de que sean utilizadas las instalaciones de los Centros Deportivos y de Esparcimiento Familiar (CEDEFAM), que se encuentran establecidos en los Municipios de



Comisión de Deporte LXVI/CD/08

Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc, para el goce y disfrute de la población abierta, debido a que los mismos se encuentran cerrados.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, en su calidad de Secretaria, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes Diputadas:

DIPUTADA LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ (MORENA)

DIPUTADA AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ (PT)

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, y justificándose la inasistencia de la Diputada Marisela Terrazas Muñoz, la Diputada Presidenta declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, somete a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.



Comisión de Deporte

LXVI/CD/08

III.- Por lo que toca al tercero de los puntos del Orden del Día, la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en su calidad de Presidenta, somete a consideración el Acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

IV.- Para dar continuidad al Orden del Día, la Diputada Presidenta informa sobre la iniciativa que ha sido turnada a la Comisión, misma que tiene carácter de Acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través del titular del Organismo Público Descentralizado Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, así como a la Fiscalía General del Estado, para que sean utilizadas las instalaciones de los Centros Deportivos y de Esparcimiento Familiar (CEDEFAM) existentes en el Estado, para el goce y disfrute de la población abierta, debido a que los mismos se encuentran cerrados.

Sobre el tema, las Diputadas integrantes de la Comisión acuerdan que se gire invitación a las autoridades en mención, a efecto de que acudan al Congreso, e informen sobre el estado que guardan dichos Centros Deportivos (CEDEFAM).

V.- Pasando al último punto del Orden del Día, Asuntos Generales, la Diputada Secretaria, pregunta si hay algún asunto general a tratar.



Comisión de Deporte
LXVI/CD/08

VI.- No habiendo ningún asunto general que tratar, siendo las 10:44 hrs., se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE DEPORTE

Lourdes Valle A.
DIP. LOURDES BEATRIZ VALLE

ARMENDÁRIZ

PRESIDENTA


DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA
DÍAZ

SECRETARIA